



2014-2018

Ayuntamiento de Campezo

Medidas y acciones por ámbitos

Estos son los ámbitos de actuación:

Adquisición del euskera

1. Transmisión familiar
2. Enseñanza
3. Euskaldunización-alfabetización

Uso del euskera

4. Administración
5. Zonas geográficas más euskaldunes
6. Ámbito socioeconómico
7. Ocio y deporte

Calidad del euskera

8. Producción editorial
9. Actividad cultural
10. Publicidad
11. Planificación del corpus y calidad del euskera
12. Medios de comunicación
13. Tecnologías de la información y la comunicación

Líneas transversales para lograr los objetivos

Motivación del euskera

14. Sensibilización y motivación

Difusión del euskera

15. Proyección interna
16. Proyección externa

Los elementos que integran las fichas que se presentan en las próximas páginas son los siguientes:

- a) **Medida:** refleja un objetivo concreto definido para ese ámbito, y se representa en negrita.
- b) **Acción:** es el programa o actividad detallada que se propone para el desarrollo de la correspondiente medida.
- c) **Agentes:** es la institución o entidad pública o privada responsable o participante en el desarrollo de la medida señalada.
- d) **Importancia:** con el fin de fijar prioridades se propone una clasificación basada en el nivel de importancia de la medida, de acuerdo a estos tres parámetros: medio, medio-alto y alto.
- e) **Indicadores:** Con el fin de realizar el seguimiento y la evaluación del Plan, se proponen diversos indicadores para medir el nivel de cumplimiento de cada medida.

1. TRANSMISIÓN FAMILIAR

Promover de manera continua la sensibilización y motivación

- 1.1. Impulsar entre la ciudadanía una actitud favorable al uso del euskera
- 1.2. Explicar las ventajas del multilingüismo
- 1.3. Aprovechar los ámbitos de socialización existentes para el uso del euskera y crear otros nuevos
- 1.4. Dar a conocer y poner a disposición de padres y madres productos ligados con el euskera y la cultura vasca
- 1.5. Facilitar el cambio de las costumbres lingüísticas de los futuros padres y las futuras madres
- 1.6. Concienciar a los padres y a las madres de la influencia de sus costumbres lingüísticas en sus hijos e hijas
- 1.7. Trabajar las conductas lingüísticas para con las hijas y los hijos tanto en el caso de parejas euskaldunes como mixtas

Agentes:

- . Entidades locales

Importancia:

- .Alta

Indicadores:

- 1.1. Campañas e iniciativas relacionadas con la transmisión familiar

Impulsar el uso del euskera en el ámbito familiar

- 3.1. Crear e impulsar ámbitos para que los progenitores, hijos e hijas, utilicen el euskera tanto dentro de la escuela como fuera de ella
- 3.2. Identificar e impulsar costumbres lingüísticas ejemplares que pueden fomentar la transmisión familiar
- 3.3. Reforzar la interacción entre familia, escuela y entorno ofreciendo a los padres y a las madres recursos adecuados para ello

Agentes:

- .Entidades locales

Importancia:

- .Alta

Indicadores:

- 3.1. Utilización del euskera en el ámbito familiar
- 3.2 Lengua utilizada por los y las jóvenes en el hogar

2. ENSEÑANZA

Impulsar las relaciones en euskera entre el centro educativo y su entorno más cercano

- 5.1. Reforzar los vínculos con los grupos sociales, culturales y de ocio
- 5.2. Tender puentes hacia el mundo laboral, aumentando las prácticas en euskera y los proyectos de colaboración

Agentes:

.Entidades locales

Importancia:

.Media/Alta

Indicadores:

- 5.1. Prácticas laborales del alumnado según lengua

3.EUSKALDUNIZACIÓN Y ALFABETIZACIÓN

Fomentar las iniciativas fuera del aula que combinen el uso y la práctica del euskera

- 8.1. Brindar posibilidades para afianzar las redes de relación en euskera y crear dinámicas de grupo
- 8.2. Difundir actividades de práctica de conversación (Mintzalagun, Berbalagun)

Agentes:

- . Entidades locales

Importancia:

- . Alta

Indicadores:

- 8.1. Actividades de los euskaltegis realizadas fuera del aula, según territorio y tipo

Diseñar y desarrollar programas para acercar al euskera a las personas inmigrantes

- 9.1. Crear, actualizar y difundir material escrito para inmigrantes (lingüístico, literario y cultural)

Agentes:

- .Entidades locales

Importancia:

- .Media/Alta

Indicadores:

- 9.1. Evolución del programa AISA

4.ADMINISTRACIÓN

Impulsar y garantizar la utilización del euskera en la administración

1.1. Aprobar y desarrollar planes de gestión lingüística en las administraciones públicas (Administración general de la CAV, diputaciones forales, municipios, servicios de salud, cuerpos policiales, administración de justicia, sociedades públicas y entidades públicas de derecho privado)

1.2. Impulsar medidas en las diversas administraciones públicas para que los funcionarios y las funcionarias que tengan capacidad para trabajar en euskera posibiliten de manera progresiva que la población capacitada para mantener sus relaciones con la administración en euskera pueda hacerlo cada vez más

1.3. Garantizar que la ciudadanía pueda mantener sus relaciones tanto orales como escritas con las administraciones en cualquiera de las dos lenguas oficiales

1.4. Garantizar la presencia del euskera en el paisaje lingüístico (rotulación y anuncios esporádicos)

Aumentar la presencia del euskera en el paisaje lingüístico interno de cada organismo

Aumentar la utilización del euskera en la señalización pública de la administración y en los anuncios esporádicos, cuidando siempre la capacidad comunicativa

1.5. Garantizar la presencia y primacía del euskera en las comparecencias públicas de la entidad

1.6. Tomar medidas para fomentar el uso del euskera en las relaciones orales tanto internas como externas de la entidad, respetando siempre la elección de idioma del ciudadano y la ciudadana

1.7. Fomentar el uso del euskera en las relaciones escritas tanto internas como externas de la entidad, aumentando el trabajo de creación, cuidando la calidad de la comunicación y en cualquier tipo de medio

1.8. Fomentar una posición activa por parte de los cargos públicos de las administraciones públicas a la hora de utilizar el euskera, tanto para garantizar los derechos lingüísticos de la ciudadanía como para que el euskera sea lengua de trabajo

Agentes:

.Entidades locales

Importancia:

.Alta

Indicadores:

1.1. Entidades con planes de uso y entidades que han hecho seguimiento del plan, según tipo de entidad.

1.2. Personal afectado por planes de euskera y número de los que trabajan en euskera, según tipo de entidad.

Tomar medidas para que el euskera sea también lengua de trabajo

- 2.1. Poner medios para que el euskera sea no solo lengua de servicio sino también lengua de trabajo. El euskera será lengua de trabajo habitual de una manera cada vez mayor tanto del personal que tenga certificado el correspondiente perfil lingüístico como de cualquier trabajador y trabajadora del sector público que sea capaz de ejercer en euskera (El nivel se determinará en el plan de gestión lingüística de cada administración, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, los objetivos y medios definidos, la situación lingüística del organismo, la naturaleza del servicio administrativo otorgado, la capacidad lingüística y actitud del personal público y las características sociolingüísticas del ámbito de trabajo de dicha administración, en todo caso sin perjudicar en ningún caso la elección lingüística de los ciudadanos y las ciudadanas)
- 2.2. Poner a disposición del personal público que utilizará habitualmente el euskera como lengua de trabajo los medios que le servirán de ayuda para desarrollar sus quehaceres
- 2.3. Los fundamentos en los que se basará la implantación del euskera como lengua de trabajo serán las funciones comunicativas del puesto de trabajo, la capacidad lingüística del personal público y su actitud lingüística, por lo que se fomentará la aceptación, motivación y actitud favorable hacia el euskera de los trabajadores y las trabajadoras del sector público otorgando la formación y ayuda necesaria
- 2.4. Otorgar una atención prioritaria a los usos lingüísticos del personal público que es capaz de ejercer en euskera
- 2.5. Asegurar y aumentar la utilización del euskera en las herramientas y aplicaciones informáticas
- 2.6. Garantizar la presencia del euskera en la red interna o Intranet de la entidad

Agentes:

.Entidades locales

Importancia:

.Media/Alta

Indicadores:

- 2.1. Oferta y demanda de cursos de capacitación en euskera para el personal y responsables de las administraciones públicas, según tipo de entidad
- 2.2. Oferta de cursos de formación general de los trabajadores y trabajadoras impartidos en euskera, según tipo de entidad
- 2.3. Localización y grado de utilización de aplicaciones informáticas y contenidos de las web administrativas
- 2.4. Actuaciones para la mejora de la disposición y motivación hacia el euskera de los trabajadores y de las trabajadoras en las administraciones públicas según tipo de entidad y zona sociolingüística

Tomar medidas para mejorar continuamente la capacidad lingüística del personal

- 3.1. Tomar las medidas oportunas para aumentar las certificaciones de los perfiles lingüísticos
- 3.2. Tomar medidas para mejorar el conocimiento de euskera del personal exento
- 3.3. Tomar medidas para mejorar el conocimiento de euskera de los cargos públicos de las administraciones públicas
- 3.4. Fomentar la formación continua para el personal que tiene el euskera como lengua de trabajo (tanto formación continua en euskera como formación específica para ejercer en euskera)
- 3.5. Además de las directrices marcadas por la ley y los correspondientes planes de gestión, tomar en consideración los dos factores siguientes a la hora de definir los perfiles lingüísticos de los puestos de trabajo: las necesidades comunicativas principales del puesto de trabajo y las características lingüísticas de los y las vascoparlantes que ofrecen y reciben los correspondientes servicios
- 3.6. Tomar como eje principal la situación sociolingüística del ámbito en el que va a ejercer la administración a la hora de definir en cuántos puestos de trabajo van a ser obligatorios los perfiles lingüísticos, teniendo en cuenta tanto los objetivos previstos en los planes de gestión lingüísticos como la realidad lingüística de la correspondiente administración.
Legalmente, en algunos puestos de trabajo es obligatorio acreditar la competencia lingüística, mientras que en otros es tenida en cuenta como un simple mérito. Por lo tanto, se deberá garantizar que se tomará con proporcionalidad y racionalidad la decisión de si acreditar la competencia lingüística es obligatorio o es un simple mérito
- 3.7. Jugar con flexibilidad a la hora de aplicar el Decreto 86/1997, de manera que se actúe respondiendo a la situación concreta de cada lugar y no tomando el decreto como límite

Agentes:

.Entidades locales

Importancia:

.Media/Alta

Indicadores:

- 3.1. Seguimiento del nivel de conocimiento de euskera de los responsables políticos, según tipo de entidad
- 3.2. Evolución de los perfiles lingüísticos del personal, según tipo de entidad
- 3.3. Horas dedicadas por trabajador o trabajadora al aprendizaje del euskera, según tipo de entidad

Establecer los criterios de uso de cada lengua

4.1. Cada administración pública debe establecer sus Criterios de Uso de las Lenguas Oficiales. Los Criterios de Uso de las Lenguas Oficiales se aplicarán, entre otros, en los siguientes ámbitos: comunicación oral y escrita con los ciudadanos y las ciudadanas, comunicación oral y escrita entre los diferentes ámbitos de trabajo de cada administración y entre el personal público, comunicación escrita entre administraciones, comunicaciones telemáticas, utilización lingüística en actos públicos, traducción, corrección, registro, herramientas y aplicaciones informáticas, Internet e intranet, publicaciones, anuncios y publicidad, paisaje lingüístico, formación profesional continua de los trabajadores y trabajadoras del sector público y mejora de la competencia en euskera, calidad de la comunicación escrita en euskera y comunicabilidad, y condiciones lingüísticas para la contratación

4.2. Garantizar que se cumplen los Criterios de Uso de las Lenguas Oficiales

4.3. Establecer requisitos lingüísticos de contratación y garantizar que se cumplen (que se recojan en los pliegos de condiciones de los procesos de adjudicación)

4.4. Establecer criterios lingüísticos a la hora de otorgar subvenciones a asociaciones y empresas, dar licencias para realizar actividades públicas o ceder la utilización de instalaciones públicas, y garantizar que se cumplen los requisitos lingüísticos

4.5. Sin dañar los derechos lingüísticos de la ciudadanía, priorizar la creación en euskera ante la traducción de contenidos como medio para garantizar la presencia del euskera

4.6. Determinar una política adecuada de traducción conforme a los criterios lingüísticos, fomentando especialmente la redacción bilingüe

4.7. Garantizar la calidad comunicativa de las traducciones y de los textos creados en euskera

Agentes:

.Entidades locales

Importancia:

.Alta

Indicadores:

4.1. Entidades que tienen definidos los criterios de uso de las lenguas oficiales y grado de cumplimiento de las mismas según tipo de entidad

4.2. Entidades que tienen establecidos los criterios de uso de las lenguas oficiales para las contrataciones administrativas y grado de cumplimiento de las mismas, según tipo de entidad

4.3. Entidades que han establecido criterios lingüísticos para la concesión de ayudas

6. Aumentar el uso del euskera en la comunicación externa

- 6.1. Desarrollar planes de comunicación para posibilitar y fomentar que los ciudadanos y las ciudadanas vasco parlantes elijan tener sus relaciones euskera
- 6.2. Fomentar el uso del euskera en la comunicación institucional y en las actividades públicas que se realizan en nombre de la entidad
- 6.3. Aumentar la presencia del euskera en las publicaciones
- 6.4. Aumentar la presencia del euskera en las páginas web cuidando la comunicabilidad
- 6.5. Aumentar la presencia del euskera en los anuncios, publicidad y campañas, cuidando la comunicabilidad y respetando en todo momento los mínimos establecidos por la ley

Agentes:

.Entidades locales

Importancia:

.Media

Indicadores:

- 6.1. Idioma empleado en las web de las entidades públicas

6.ÁMBITO SOCIOECONÓMICO

Seguir apoyando la difusión de los planes de euskera y mejorar de manera continua el sistema de subvenciones

- 1.1. Diseñar y desarrollar planes de euskera en los organismos públicos
- 1.2. Difundir los planes de euskera en las empresas privadas, teniendo en cuenta en todo momento las especificidades de cada tipo de empresa, al igual que se hace en las empresas públicas
- 1.3. Aumentar la colaboración con las empresas privadas a través de campañas de comunicación adecuadas
- 1.4. Ofertar y ampliar las opciones para desarrollar planes de euskera en empresas pequeñas y medianas
- 1.5. Crear un centro de atención dirigido a empresas para informar y dar a conocer iniciativas ligadas con las políticas lingüísticas, los planes a favor del euskera, responder a las dudas y necesidades que puedan surgir en las empresas a la hora de implantar proyectos y responder a las oportunidades y necesidades que puedan surgir en un futuro
- 1.6. Organizar cursos específicos sobre planes de euskera dirigidos a trabajadores y responsables de empresas
- 1.7. Facilitar al personal trabajador de las empresas el aprendizaje del euskera
- 1.8. Afianzar y fomentar tanto acuerdos entre asociaciones empresariales y sindicatos como puntos de encuentro para desarrollar y hacer el seguimiento de dichos acuerdos
- 1.9. Reforzar y mejorar la coordinación entre los poderes públicos que gestionan ayudas dirigidas a fomentar planes de euskera en las empresas
- 1.10. Insertar criterios lingüísticos en las líneas de ayuda del área socioeconómica
- 1.11. Crear un consejo unificado para coordinar la cooperación entre los organismos económicos, sociales y financieros que han firmado acuerdos en este ámbito de trabajo. La función de ese consejo sería la de hacer el seguimiento y evaluación de la gestión de las subvenciones otorgadas, además de realizar propuestas de innovación continua
- 1.12. Fomentar la colaboración entre los agentes principales
- 1.13. Insertar criterios lingüísticos en las subvenciones y programas dirigidos a emprendedores

Agentes:

.Entidades locales

Importancia:

.Alta

Indicadores:

- 1.1. Evolución de las subvenciones destinadas a difundir planes de euskera en el mundo laboral
- 1.2. Evolución del número de empresas subvencionadas para desarrollar planes de euskera

7. OCIO Y DEPORTE

A) OCIO

Reforzar la presencia y uso del euskera en las actividades de ocio

- 1.1. Fomentar las actividades en euskera, especialmente en las actividades dirigidas a niños, niñas y jóvenes
- 1.2. Precisar, mejorar y reforzar la imagen del euskera entre la población joven
- 1.3. Dirigir actividades en euskera para personas de todas las edades entendiendo la oferta de ocio de una manera amplia (cine, teatro, literatura, televisión, música, etc.)
- 1.4. Organizar y difundir actividades de ocio y formación dirigidas expresamente a personas mayores

Agentes:

- . Administraciones públicas

Importancia:

- .Alta

Indicadores:

- 1.1. Programas de ocio vacacionales, según grupo de edad, entidad y lengua
- 1.2. Oferta de ocio durante el año, según grupo de edad, entidad y lengua

Cuidar la calidad del euskera utilizado en actividades de ocio

- 3.1. Garantizar que el euskera que se utiliza en las actividades organizadas para niños, niñas y jóvenes sea de calidad (tanto en lo que se refiere a la actividad en sí como al conocimiento y uso del euskera de artistas/monitores)

Indicadores:

- 3.1. Oferta de cursos para que los monitores y las monitoras mejoren su nivel de euskera

Organizar actividades que fomenten el uso del euskera y optimizar recursos

- 4.1. Organizar circuitos itinerantes de actividades, de manera que los actos programados puedan desarrollarse en más de una localidad

Agentes:

.Administraciones públicas

Importancia:

.Media/Alta

Indicadores:

4.1. Actividades itinerantes en euskera, según edad (teniendo en cuenta el público receptor)

Organizar programas de ocio adecuados en euskera para posibilitar una integración amplia y enriquecedora de la población inmigrante

7.1. Crear puntos de encuentro entre la población nativa y las personas recién llegadas en los programas de ocio

Agentes:

.Entidades locales

Importancia:

.Alta

Indicadores:

7.1. Programas de ocio para la integración de la población inmigrante y para dar a conocer el euskera

B) DEPORTE

Fortalecer la presencia y utilización del euskera en las actividades del ámbito del deporte

- 8.1. Planificar la euskaldunización de las federaciones deportivas tanto provinciales como de la Comunidad Autónoma Vasca
- 8.2. Fomentar protocolos de colaboración con los colectivos que trabajan en el ámbito deportivo en pueblos y ciudades con la intención de organizar la formación lingüística de entrenadores y entrenadoras, monitores y monitoras, profesores y profesoras, preparadores y preparadoras, árbitros y árbitras, y dirigentes, y asegurar la presencia permanente del euskera en las actividades deportivas
- 8.3. Fomentar la creación y difusión de materiales en euskera
- 8.4. Organizar cursos para instruir a los entrenadores y las entrenadoras, y para que estos y estas obtengan títulos tanto oficiales como no oficiales
- 8.5. Organizar premios y campeonatos ligados a la utilización del euskera para los clubes deportivos
- 8.6. Mejorar la comunicación, articulación y coordinación entre los agentes deportivos y los de normalización lingüística, sobre todo en el deporte escolar y federado

Agentes:

.Entidades locales

Importancia:

.Media/Alta

Indicadores:

- 8.1. Actividad oral de los principales actos deportivos, según idioma
- 8.2. Competencia lingüística de entrenadores y entrenadoras, y jueces y juezas, según actividad deportiva
- 8.3. Uso del euskera en las federaciones deportivas, según actividad en la CAV

8.PRODUCCIÓN EDITORIAL

Fomentar la afición a la lectura

- 1.1. Aumentar la colaboración con los agentes sectoriales
- 1.2. Realizar un análisis sobre los libros que se venden y leen en euskera
- 1.3. Analizar los préstamos de libros en euskera de las bibliotecas públicas y aplicar las conclusiones
- 1.4. Garantizar la presencia de libros en euskera en las bibliotecas públicas
- 1.5. Organizar y fomentar clubs de lectores y lectoras en las bibliotecas públicas
- 1.6. Fomentar los libros en euskera en las bibliotecas públicas
- 1.7. Fomentar las actividades para reforzar la afición a la lectura en los medios de comunicación públicos
- 1.8. Fortalecer la participación de las librerías en las actividades para fomentar la afición a la lectura en euskera
- 1.9. Fomentar los nuevos soportes de lectura, sobre todo en los productos dirigidos a niños, niñas y jóvenes
- 1.10. Fomentar la lectura pública de textos en euskera

Agentes:

- . Entidades locales

Importancia:

- .Alta

Indicadores:

- 1.1. Evolución de las iniciativas para fomentar la afición a la lectura
- 1.2. Evolución de la oferta y préstamos de las bibliotecas públicas, según idioma

10.PUBLICIDAD

Fomentar la creación publicitaria en euskera, impulsando estrategias originales, distintivas e innovadoras

- 1.1. Organizar concursos y premios para impulsar la creación publicitaria en euskera
- 1.2. Priorizar y/o premiar la creación en euskera a la hora de contratar campañas publicitarias

Agentes:

.Administraciones públicas

Importancia:

.Alta

Indicadores:

- 1.1. Evolución de la publicidad en euskera en entidades públicas y privadas

Publicar en los medios de comunicación la publicidad en euskera de las administraciones públicas

- 2.1. Insertar publicidad institucional de todos los ámbitos también en euskera, tanto en los medios de comunicación en euskera como en los de castellano

Agentes:

.Administraciones públicas

Importancia:

. Alta

Indicadores:

2.1. Evolución de la publicidad en euskera en entidades públicas y privadas

Prestigiar el mercado publicitario en euskera entre las entidades anunciantes

3.1. Fomentar que los medios de comunicación den oportunidad a las entidades anunciantes de realizar sus campañas en euskera

3.2. Fomentar que los medios públicos den información, facilidades e incentivos a las entidades anunciantes para realizar sus campañas de publicidad en euskera

Agentes:

.Administraciones públicas

Importancia:

. Alta

Indicadores:

3.1. Subvenciones para fomentar la publicidad en euskera

Fomentar que las instituciones trabajen en colaboración con los creadores y las creadoras de publicidad en euskera

4.1. Poner en marcha estrategias de empresa atractivas y eficaces

4.2. Concienciar al mundo empresarial en torno a su responsabilidad social en este ámbito

Agentes:

.Administraciones públicas

Importancia:

.Media/Alta

11.PLANIFICACIÓN DEL CORPUS Y CALIDAD DEL EUSKERA

Actualizar, completar, oficializar y difundir la toponimia de la CAV

- 3.1. Actualizar, oficializar y difundir el nomenclátor de nombres geográficos de la CAV
- 3.2. Corregir, actualizar, completar y difundir la base de datos de toponimia de la CAV
- 3.3. Abrir vías de colaboración con las entidades que trabajan en el ámbito de la toponimia (Comisión de Toponimia): Euskaltzaindia, diputaciones forales, EUDEL, ayuntamientos, Instituto Geográfico Nacional, y entidades con competencia en este ámbito tanto del País Vasco Norte como de Navarra
- 3.4. Cuidar el paisaje lingüístico abriendo vías de asesoramiento a la hora de decidir los nombres de los nuevos espacios o a la hora de mejorar los nombres actuales
- 3.5. Realizar un seguimiento del uso oficial y adecuado de la toponimia, y desarrollar campañas (en los centros escolares, entidades oficiales, medios de comunicación...) y preparar tanto materiales didácticos como juegos para tomar conciencia de la importancia que tiene dicho uso
- 3.6. Impulsar la colaboración con los agentes principales de Internet para que la toponimia sea utilizada de manera correcta en la red

Agentes:

.Entidades locales

Importancia:

.Media

Indicadores:

- 3.1. Número de topónimos actualizados en la base de datos de toponimia de la CAV
- 3.2. Número de aportaciones referentes a la toponimia realizadas por las administraciones públicas de la CAV
- 3.3. Número de comunicaciones realizadas desde la Viceconsejería de Política Lingüística para la difusión de los topónimos oficializados

Tomar medidas para cuidar y reforzar la expresividad

- 5.1. Cuidar los dialectos locales y crear puentes con el euskera batua teniendo en cuenta las diferentes estructuras y registros que perviven en los dialectos
- 5.2. Otorgar una atención especial al modo de hablar de los y las jóvenes, poniendo en marcha para ello actuaciones concretas (proyectos para buscar modos de expresión conforme a distintos registros; concursos de escritura, cómic o SMS...)

Agentes:

.Administraciones públicas

Importancia:

.Media/Alta

Cuidar la calidad del euskera

- 6.1. Garantizar la calidad en el uso público del euskera
- 6.2. Cuidar la calidad de los dialectos estandarizados
- 6.3. Poner medios para garantizar el correcto uso del euskera utilizado en carteles y rótulos

Agentes:

. Administraciones públicas

Importancia:

.Alta

Indicadores:

- 6.1. Calidad de los carteles y rótulos oficiales en euskera

12.MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Acordar y establecer entre las distintas instituciones los criterios de las ayudas dirigidas a los medios de comunicación en euskera

- 1.1. Fortalecer la coordinación entre instituciones a través de HAKOBA
- 1.2. Introducir criterios lingüísticos en la publicidad institucional de las administraciones públicas, hacia la igualdad entre las lenguas

Agentes:

- . Administraciones públicas

Importancia:

- . Alta

Indicadores:

- 1.1. Evolución de las subvenciones a medios de comunicación, según entidad

13.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Unificar y difundir la información sobre las herramientas tecnológicas en euskera

- 1.1. Unificar y actualizar el catálogo del software en euskera
- 1.2. Poner en marcha y mantener actualizado un punto de información constante en la red
- 1.3. Desarrollar estrategias de comunicación: campañas de difusión, guías, manuales
- 1.4. Configurar las herramientas informáticas en euskera en las administraciones públicas y ofrecerlas de manera que puedan ser utilizadas
- 1.5. Fomentar los trabajos de investigación: crear un dispositivo de medición o sistema estable de indicadores para medir la presencia, utilización o posicionamiento de herramientas en euskera

Agentes:

.Administraciones públicas

Importancia:

.Alta

Indicadores:

1.1. Evolución del software en euskera, según tipo de herramienta

14.SENSIBILIZACIÓN Y MOTIVACIÓN

Desarrollar iniciativas para identificar el euskera con valores positivos y modernos

1.1. Impulsar un uso modélico del euskera por parte de las instituciones tanto desde el punto de vista del bilingüismo como desde el de la actitud favorable hacia el euskera

1.2. Organizar campañas de sensibilización dirigidas especialmente a las personas recién llegadas, subrayando las ventajas que pueden obtener por aprender euskera, coordinándolas con los programas de acogida dirigidos a esas personas

1.3. Lograr la implicación de los y las jóvenes a través de personas que son referentes para ellos y ellas y dando prioridad a vías telemáticas. Ofrecer ventajas para los actos que se desarrollan en euskera

1.4. Trabajar todos los aspectos ligados a la motivación a través de talleres o seminarios: motivación práctica, motivación simbólica y motivación cultural

1.5. Fomentar y difundir el euskera comunicativo a través de los dialectos locales

1.6. Advertir y sensibilizar sobre la importancia de utilizar el euskera en las manifestaciones públicas

1.7. Organizar en colaboración el Día Internacional del Euskera

Agentes:

.Administraciones públicas

Indicadores:

1.1. Iniciativas para dar prestigio al euskera, según entidad y zona sociolingüística

1.2. Análisis de las acciones para dar a conocer el euskera en los programas dirigidos a las personas recién llegadas

Transmisión familiar

2.1. Lograr la implicación de padres y madres, futuros progenitores y abuelos y abuelas para asegurar la transmisión familiar del euskera

Agentes:

.Administraciones públicas

Indicadores:

2.1. Campañas e iniciativas sobre la transmisión familiar del euskera

Enseñanza

3.1. Lograr la implicación de la población joven que está a punto de empezar estudios de Educación Secundaria Obligatoria, Bachiller o Formación Profesional, y también la implicación de sus familias, explicándoles la importancia y ventajas de seguir estudiando en modelos lingüísticos en euskera

3.2. Informar a la ciudadanía sobre los servicios de formación en euskera fuera del ámbito escolar

3.3. Otorgar incentivos para los alumnos y las alumnas que cursan sus estudios superiores en euskera o realizan sus trabajos de fin de estudios en euskera

Agentes:

. Entidades locales

Indicadores:

3.1. Evolución de las campañas de matriculación en los modelos en euskera, según promotor y zona

Euskaldunización-alfabetización

- 4.1. Diseñar y desarrollar estrategias de sensibilización para aprender euskera
- 4.2. Promover mensajes e iniciativas que vinculen euskera y convivencia
- 4.3. Promover iniciativas para socializar los valores del bilingüismo
- 4.4. Crear un sistema de reconocimiento para las personas que están estudiando euskera
- 4.5. Lograr el apoyo de los agentes implicados en la formación de adultos (autoescuelas, asociaciones de jubilados, asociaciones culturales, asociaciones de comerciantes) para que organicen sus cursos también en euskera

Agentes:

.Entidades locales

Indicadores:

- 4.1. Campañas para fomentar la euskaldunización-alfabetización, según promotor y zona

Administración

- 5.1. Facilitar y fomentar que el personal de las administraciones públicas que esté capacitado para ello, trabaje en euskera
- 5.2. Organizar actividades comunicativas para que la ciudadanía utilice el euskera de manera natural en sus relaciones con la administración

Agentes:

. Administraciones públicas

Indicadores:

- 5.1. Iniciativas para fomentar el nivel de uso del euskera del personal de las administraciones públicas, según entidad

5.2. Iniciativas para que la ciudadanía utilice el euskera en sus relaciones con la administración, según entidad

Área socioeconómica

6.1. Reunirse con las empresas y asociaciones de empresas para explicarles los pasos a seguir para poner en marcha el plan de uso del euskera, cómo pueden participar, qué posibilidades tienen para recibir ayuda técnica...

6.2. Buscar el compromiso de las asociaciones de empresas y sindicatos para que pongan en marcha planes de uso del euskera y sean partícipes de ellos

6.3. Lograr la complicitad de la ciudadanía, comerciantes, y hosteleros y hosteleras para que respondan adecuadamente a la elección de idioma de cada ciudadano o ciudadana, y cuiden el paisaje lingüístico

6.4. Poner en marcha campañas a través de las asociaciones de comerciantes, para asegurar la presencia del euskera tanto en la rotulación fija como en la variable

6.5. Advertir y sensibilizar a las empresas sobre la importancia de utilizar el euskera tanto en sus planes de comunicación como en sus apariciones públicas

Agentes:

.Administraciones públicas

Indicadores:

6.1. Iniciativas para fomentar los planes de euskera en el mundo laboral, según entidad

Ocio y deporte

7.1. Impulsar la colaboración con los grupos de ocio para identificar las carencias en la normalización del uso del euskera y desarrollarlas conjuntamente

7.2. Diseñar campañas de sensibilización e información dirigidas a empresas y colectivos que ofrecen servicios o productos ligados con el ocio

7.3. Lograr la colaboración de los grupos de ocio para que fomenten iniciativas que unan el euskera, el tiempo libre y las personas recién llegadas

7.4. Impulsar la colaboración con los clubes y equipos deportivos locales para identificar las carencias en la normalización del uso del euskera y desarrollarlas conjuntamente

Agentes:

.Administraciones públicas

Indicadores:

7.1. Convenios para promover el uso del euskera con los grupos locales de ocio y deporte, según entidad

Producción editorial

8.1. Fomentar iniciativas para impulsar el hábito de leer en euskera

8.2. Diseñar y poner en marcha estrategias de comunicación adecuadas para dar a conocer libros publicados en euskera tanto dentro del ámbito escolar como fuera de él

Agentes:

.Administraciones públicas

Indicadores:

8.1. Iniciativas para impulsar el hábito de leer en euskera

Actividad cultural

9.1. Fomentar la colaboración con las asociaciones culturales para que impulsen el uso del euskera en sus actividades

9.2. Buscar la implicación de los centros de educación en los programas para fomentar el euskera

9.3. Fomentar las iniciativas dirigidas a las personas recién llegadas, con intención de animarlas a tomar parte en actividades culturales en euskera

9.4. Reforzar las iniciativas comunicativas que tiene por objeto fomentar entre la ciudadanía la creación y consumo de productos culturales en euskera

9.5. Lograr la implicación de los ciudadanos y las ciudadanas dándoles a conocer la cultura, leyendas y toponimia vascas; se utilizarán para ello guías y pequeñas publicaciones

9.6. Organizar jornadas o actos con intención de dar prestigio a los dialectos locales

Agentes:

.Administraciones públicas

Indicadores:

9.1. Iniciativas para fomentar entre la ciudadanía la creación y consumo de productos culturales en euskera

Medios de comunicación y publicidad

10.1. Convertir a los medios comunicación en difusores y partícipes de los actos culturales, deportivos y de ocio en euskera

10.2. Fomentar la participación de la ciudadanía, en especial de la población joven, en los medios de comunicación (por ejemplo, a través de las redes sociales)

10.3. Poner en marcha acciones de sensibilización dirigidas a empresas, comerciantes y asociaciones para fomentar el uso del euskera en la publicidad

10.4. Hacer ver a las empresas de publicidad la influencia que puede tener en su trabajo el interiorizar en sus actividades el uso del euskera

Agentes:

.Administraciones públicas

Indicadores:

10.1. Iniciativas para fomentar el uso de la publicidad en euskera, según soporte

Nuevas tecnologías

11.1. Impulsar entre la ciudadanía, especialmente entre la población joven, que utilicen también el euskera a la hora de buscar información en Internet

11.2. Fomentar entre la ciudadanía que la información que ponen en Internet esté en euskera

11.3. Fomentar entre la ciudadanía, especialmente entre la población joven, que los menús, mensajes... de sus teléfonos móviles, tablet y demás estén en euskera

Agentes:

.Administraciones públicas

Indicadores:

11.1. Iniciativas para impulsar que las nuevas tecnologías se usen también en euskera

15.PROYECCIÓN INTERNA

Reforzar la imagen positiva del euskera

1.1. Afianzar y alimentar la red de relaciones

1.2. Fomentar los valores añadidos ligados al conocimiento y uso del euskera

Agentes:

. Administraciones públicas

Importancia:

. Alta

Indicadores:

1.1. Noticias y opiniones sobre el euskera en los medios de comunicación del País Vasco

1.2. Campañas para reforzar la imagen positiva del euskera

Euskaldunizar el paisaje lingüístico en las zonas más euskaldunes, en las ciudades y en los lugares más concurridos

2.1. Garantizar la comunicación en euskera, tanto oral como escrita, en acontecimiento deportivos y culturales concurridos

2.2. Diseñar estrategias de colaboración para continuar euskaldunizando el paisaje lingüístico

Agentes:

.Administraciones públicas

Importancia:

.Alta

Indicadores:

2.1. Evolución del paisaje lingüístico en euskera, según entidad y zona sociolingüística

Participar en los foros ligados a la lengua y la cultura

4.1. Garantizar la presencia del euskera en los foros adecuados

4.2. Participar en simposios y otros actos

Agentes:

.Administraciones públicas

Importancia:

.Alta

Indicadores:

4.1. Financiación de los foros, simposios y otros actos sobre el euskera, según el tipo de entidad

Diseñar actos y espectáculos dirigidos a dar a conocer el euskera y la cultura en euskera

5.1. Realizar presentaciones sobre el euskera y la cultura en euskera

5.2. Gestionar exposiciones itinerantes sobre el euskera

5.3. Reforzar la proyección del Día Internacional del Euskera

5.4. Facilitar la movilidad de los creadores y las creadoras en euskera

5.5. Ofrecer amplia información sobre el euskera y la cultura vasca a través de una web atractiva y llena de contenidos

Agentes:

.Entidades locales

Importancia:

.Alta

Indicadores:

5.1. Evolución de las iniciativas para dar a conocer el euskera y la cultura en euskera, según entidad organizadora

Aumentar y prestigiar el bilingüismo pasivo

6.1. Aumentar el número de bilingües pasivos y lograr su atención a través de la producción cultural en euskera, garantizando para ello la comunicabilidad

Agentes:

.Administraciones públicas

Importancia:

.Media/Alta

Indicadores:

6.1. Iniciativas para aumentar el bilingüismo pasivo, según entidad promotora

6.2. Evolución de la población bilingüe pasiva, según edad

16.PROYECCIÓN EXTERNA

Tener en consideración los criterios lingüísticos en las iniciativas con gran proyección externa

7.1. Garantizar la presencia del euskera en los actos, congresos o espectáculos de difusión masiva

Agentes:

.Administraciones públicas

Importancia:

.Alta